NOTA DNC N° 5443 /2020
Asunción, 6 de abril de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	375422
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Construcción de Piso y Estructura de mástil en Escuela Básica N° 4.405 San Alfredo
Entidad	Municipalidad de Naranjal
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1- La fecha de recepción de consultas, no se ajusta a la normativa vigente, Resolución DNCP N° 5695/19, Art. 24°.

2- Observamos inconsistencia en la fuente de financiamiento indicado en el CDP, respecto a lo indicado en el PAC. Corregir el CDP.

3- En **Datos de la Contratación (DDLC),** punto 2 individualizar los datos donde se ejecutará la obra [*Finca Nº / Padrón Nº/ Cuenta Corriente Catastral y/o Nombre de la calle].* Adecuarse al Pliego estándar.

4- Recordamos a la convocante que en procesos bajo la modalidad de contratación directa, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será extendida en formato de Declaración Jurada.

5- **Especificaciones técnicas**: Los datos de los ítems que figuran en la lista de precios, deben coincidir íntegramente con los del pliego (número de orden, descripción, cantidad, etc.) de manera tal, que el potencial oferente tome en cuenta *esas* especificaciones técnicas al momento de cotizar sus ofertas.

Asi también recordamos que en el modulo (Productos/Bienes/Servicios), en la lista de precios ya encuentran establecidos los precios.

6- **Indicadores de Cumplimiento de Contratos**: En fecha de presentación, visualizamos (*abril),* solicitamos modificar la fecha*, teniendo en cuenta* los plazos establecidos en cada etapa del proceso (*apertura, evaluación de ofertas, adjudicación y contrato*).

7- **Otros documentos**: Visualizamos documentos ya indicados en los cirterios, recordamos a la convocante que en este punto deberían citar todos los documentos que solicitarán a los potenciales oferentes tomando en consideración los criterios de evaluación, capacidad financiera, experiencia, margen de preferencia, criterio de desempate etc.

Consideraciones Normativas

1. Ley N°2051/03
2. Decreto N° 2992/19, Art.43
3. Resolución DNCP N° 5695/19, Art. 17,24,25

edboy
Dpto. de Atención a Municipios